

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

TRIBUNAL PLENO

En Santiago, a veintidós de julio de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar el TRIBUNAL PLENO de la Corte Suprema, quedando constituido como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR DOLMESTCH.

MINISTROS: SEÑORES JUICA, VALDES, CARREÑO, KÜNSEMÜLLER, SILVA, SEÑORAS MAGGI, EGNEM, SANDOVAL, SEÑORES FUENTES, CISTERNAS, BLANCO, SEÑORAS CHEVESICH, MUÑOZ, SEÑORES VALDERRAMA y DAHM.

No asisten los Ministros señores **Muñoz**, **Brito**, **Aránguiz**, **Cerda** y el Ministro Suplente señor **Pfeiffer** por estar en comisión de servicios, el primero y el cuarto; por hacer uso de permiso, el segundo; de feriado legal, el tercero y de licencia médica, el último.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza la señora Secretaria Subrogante.

PRESIDENTE

SECRETARIA (S)